



Psychologia. Avances de la disciplina

ISSN: 1900-2386

psychologia@usbog.edu.co

Universidad de San Buenaventura

Colombia

Beramendi, Maite; Acosta, Yorelis; Zubieta, Elena
Polarización sociopolítica y percepción del sistema normativo en Venezuela
Psychologia. Avances de la disciplina, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 35-45
Universidad de San Buenaventura
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

POLARIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y
PERCEPCIÓN DEL SISTEMA NORMATIVO EN VENEZUELA

SOCIO-POLITICAL POLARIZATION AND
NORMATIVE SYSTEM PERCEPTION IN VENEZUELA

MAITE BERAMENDI^{1*}, YORELIS ACOSTA^{2**}, ELENA ZUBIETA^{3***},

¹ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA

² UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, CARACAS - VENEZUELA

³ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA

FECHA RECEPCIÓN: 19/10/2015 • FECHA ACEPTACIÓN: 9/12/2015

Para citar este artículo: Beramendi, M., Acosta, Y., & Zubieta, E. (2016). Polarización sociopolítica y percepción del sistema normativo en Venezuela. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 35-45.

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar, desde una perspectiva psicosocial, la percepción de transgresión normativa y las repercusiones emocionales que ello trae aparejado, así como evaluar la relación con otras variables como la identificación con el colectivo nacional, la auto-estima colectiva nacional y la auto-percepción de clase social de los participantes. Para ello se diseñó un estudio no-experimental, transversal, descriptivo-correlacional. Se aplicó un cuestionario auto administrado a 320 venezolanos residentes en Caracas. Los resultados del análisis de senderos indican que hay una mala percepción del sistema normativo asociada a sentimientos negativos, menores niveles de identificación con el colectivo nacional y de sentimientos de orgullo nacional. También se halló que los participantes que se autodefinen de clase más baja perciben más positivamente el sistema normativo que los de clase más alta.

Palabras claves: desmoralización, normas, polarización política, transgresión.

Abstract

The aim of this research is to analyze, from a psychosocial perspective, the perception of normative system and the emotional repercussions that this brings with it, and to assess the relationship with other variables such as identification with the national collective, the national self-esteem and the participant's self-perception of social. For this purpose a non-experimental, transversal, descriptive and correlational study was designed. A self-administered to 320 Venezuelans resident of Caracas questionnaire was applied. The results of the path analysis indicate that the negative perception of the normative system is associated with negative feelings, lower levels of identification with the collective and national feelings of national pride. It was also found that participants who auto-define as lower class citizen perceive the normative system more positively than citizen of higher class.

Keywords: demoralization, norms, political polarization, transgression.

* E-mail: beramendimaite@psi.uba.ar. Gral. Juan Lavalle 2353. Cod. Post: C1052AAA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.

** E-mail: yorelisa@gmail.com

*** E-mail: elenazubieta@hotmail.com

Introducción

Desde los años ochenta del siglo pasado, Venezuela comenzó a experimentar una fuerte crisis a causa de la caducidad del modelo rentista; del deterioro del bienestar social; y de la pérdida de legitimidad y confianza en las principales organizaciones partidistas y de otro tipo que hicieron posible el orden democrático (Kornblit, 1996; Rey, 1991). Actualmente, la crisis del país está acentuada por el término del modelo estatista-intervencionista-importador, que regula los precios y posee tres tipos de cambio. Este modelo genera problemas económicos que se traducen en inflación y en una escasez crónica y creciente de productos, y sobre todo, en el empobrecimiento de la calidad de vida de los venezolanos (Alayón, 2015). Además, se vivencia una polarización política entre chavista/anti-chavistas/pobres-ricos que genera problemas sociales de diversa índole (Acosta, 2013; Puyosa, 2012).

Según la teoría de la justificación del sistema (Jost, Burgess, & Mosso, 2001), las argumentaciones de los ciudadanos para sostener que el sistema político/social es justo o injusto depende mayormente de la pertenencia al grupo favorecido o desfavorecido socialmente. Por lo cual, las personas que se encuentran en los grupos económica y socialmente favorecidos tienden a creer que el sistema es justo.

En el caso de Venezuela, esta relación está invertida, ya que las clases más desfavorecidas son las que valoran más positivamente el gobierno del ex presidente Chávez (Puyosa, 2012) y del actual presidente Maduro (Martínez, 2014), y visualizan menores problemas sociales (Puyosa, 2012); en cambio, las clases media y alta sienten un mayor rechazo por la gestión del gobierno (Puyosa, 2012). Aunque en la actualidad tanto los chavistas como los anti-chavistas perciben problemas en la gestión del gobierno y piden cambios en su conducción (Vásquez, 2015). Según la consultora Datanálisis, algunos de los problemas más importantes que está atravesando el país son la alta inflación, la caída del precio del petróleo, la escases de productos básicos y sus altos precios, entre otros (El Universal, 2015).

Desde la asunción de Chávez de la presidencia en 1998, el país vive una polarización intensa e intencionada políticamente, que lo divide entre pobres y ricos, cha-

vistas radicalmente fervorosos y anti-chavistas extremos (Acosta, 2013; Puyosa, 2012). La polarización ha dividido a todas las ciudades del país en ghettos y feudos pro y contra gobierno, dejando huellas materiales y simbólicas en familias, escuelas, comunidades, instituciones públicas y privadas, en espacios reales y virtuales. La conflictividad política y social se inscribe en la vida cotidiana de las personas afectándolos en diferentes áreas como la personal (física y emocional), familiar, laboral-institucional, entre otras (Acosta, 2012, 2015; Lozada, 2008, 2011)

Sin embargo, el origen de esta polarización política puede ser comprendida a partir de la coalición partidista y el acuerdo de elites que, con el objetivo de terminar con el régimen de Pérez Jiménez en 1958, se consolidaron y se sostuvieron como un poder hegemónico pero no crearon condiciones económicas y sociales que disminuyeran las desigualdades y la marginación social (Martínez, 2013).

Desde fines de los ochenta del siglo pasado, Venezuela atravesó una gran pérdida de legitimidad de las formas institucionales y los actores tradicionales del sistema político nacional, lo cual posibilitó la aparición en escena de Chávez como un *outsider*, la “antipolítica”, capaz de encarnar cambios en lo que respecta a la percepción de la democracia (e.i., una democracia radical) pero sobre todo, a dar respuestas a los problemas sociales que los políticos tradicionales no lograban. En este sentido, Chávez fortalece su poder político a partir de otorgarles a las estratos menos favorecidos una identidad como sujetos de derecho (Romero, 2012).

Ante esta debilidad institucional, Chávez le impone otras características al sistema democrático tradicional y compone un modelo que se denomina *democracia radical*, que según diversos autores, es una democracia con características de un régimen autoritario (Levine & Molina, 2012). La imposición de este sistema se asocia con estadísticas que evidencian que los ciudadanos venezolanos tienden a apoyar regímenes autoritarios o a tolerar modalidades de gobiernos autoritarios (Carrasquero, Varnagy, & Welsch, 2003). Por otra parte, autores como Karl y Schmitter (1991 en Carrasquero et al., 2003) plantean que los valores de la democracia no pueden pensarse como un hecho *a priori* sino que son el resultado del funcionamiento prolongado de instituciones democráticas; que en el caso de Venezuela, la implementación

de un gobierno democrático es históricamente reciente (1958).

La debilidad institucional se convierte en un problema ya que las sociedades modernas requieren de instituciones fuertes que promuevan, regulen y garanticen la acción social coordinada entre sus ciudadanos (Flax, 2006; Schmidt & Tomasello, 2012); y estructuren la vida de ellos a partir de un marco normativo legal con políticas de equidad social y justicia (Robbins, 2012).

Desde las investigaciones en psicología se ha corroborado que cuando las personas descreen de las instituciones públicas y centrales de un país, tienden en mayor medida a incumplir las normas (Beramendi & Zubieta, 2013; 2014; Napier & Tyler, 2008; Tyler, 2006). Es por ello que la relación de los ciudadanos con las normas no sólo puede comprenderse desde un abordaje individual sino que debe contemplarse desde un abordaje psicosocial más complejo (Beramendi & Zubieta, 2014).

Desde la propuesta del modelo de Percepción del Sistema Normativo (Beramendi & Zubieta, 2014) se busca comprender cómo los ciudadanos perciben las prácticas y patrones normativos de la sociedad. Para ello se utiliza la Escala de Percepción del Sistema Normativo (Beramendi & Zubieta, 2014) que contempla tres dimensiones de análisis:

1. *La percepción de legitimidad:* es una evaluación que se realiza sobre la percepción de justicia en la organización de las instituciones y la gestión de las autoridades; en concreto se analizan las percepciones de seis puntos: la distribución económica, el funcionamiento de los procesos de justicia, los niveles de corrupción, la eficacia y confianza institucional y el grado de autoritarismo por parte de las autoridades.
2. *La percepción de transgresión:* es una evaluación sobre las creencias y conductas normativas de una sociedad. Se valora el grado de sanción y control normativo, la habituación, la generalización y las creencias sobre la transgresión, y finalmente si las personas desarrollan sistemas propios normativos.
3. *La percepción de debilidad normativa:* es una valoración que se realiza sobre el poder de las normas. Más específicamente, se mide si las instituciones se organizan y gestionan a partir de dobles normas que se contraponen (i.e., normas formales e

informales), si las autoridades que gestionan las instituciones tienen más poder que las normas *per se*, y finalmente cómo la gente evalúa a las normas en general.

Para complementar el análisis de la percepción del sistema normativo desde un enfoque psicosocial se indagaron las repercusiones que genera dicha percepción a nivel emocional (Escala de Respuestas Emocionales ante el funcionamiento del Sistema Normativo de Beramendi, 2014; y la Escala de Desmoralización Social frente al Funcionamiento del Sistema Normativo de Beramendi, 2014). Beramendi (2014) y Beramendi y Zubieta (2014) corroboraron que la mala percepción del sistema normativo se asocia con la presencia de emociones/sentimientos negativos como vergüenza e impotencia y con la ausencia de emociones/sentimientos positivos como orgullo y seguridad. Por otro lado, también se asocia con sentimientos de desmoralización que devienen por la percepción de cierto grado de indefensión por la falta de leyes e instituciones que regulen un adecuado funcionamiento de la sociedad, por reconocimiento de prácticas ventajistas por parte de quien no cumple la norma con respecto a quien lo hace, y por un descreimiento en la falta de recompensa por el trabajo y el esfuerzo.

En la misma línea de investigación se ha observado que la percepción negativa del sistema normativo se asocia con una menor identificación con el colectivo nacional y a una menor autoestima colectiva nacional. Es decir, que la percepción de cómo se organiza la sociedad repercute en los sentimientos de orgullo nacional e identificación con los conciudadanos (Beramendi, 2014; Beramendi & Zubieta, 2015).

A partir de las inquietudes planteadas, los objetivos de este estudio son: (a) describir la percepción del sistema normativo, las respuestas emocionales ante el funcionamiento del sistema normativo y la desmoralización social frente al funcionamiento del sistema normativo, la identificación con el colectivo nacional y la autoestima colectiva nacional; (b) comparar si hay diferencias en las evaluaciones de las variables de análisis del objetivo anterior entre los participantes que se autocategorizan en diferentes clases sociales; (c) diseñar un modelo que analice la relación entre la percepción del sistema normativo, las respuestas emocionales ante el funcionamiento del sistema normativo, la desmoralización social frente al funcionamiento

del sistema normativo, la identificación con el colectivo nacional y la autoestima colectiva nacional.

Método

Participantes

La muestra fue intencional y estuvo compuesta por 320 participantes, 56.5 % de ellos fueron mujeres. Las edades fluctuaron entre los 17 y los 72 años ($M=33.93$, $DE=15.28$).

La muestra estuvo integrada por dos grupos. En el año 2013 se realizó una aplicación del cuestionario autoadministrado a estudiantes de Psicología General (cursantes del tercer semestre de la Carrera de Comunicación Social de una universidad privada de Caracas, que acoge alumnos de clases media y alta). Estos participantes a su vez, les aplicaron el cuestionario a personas allegadas a ellos, en su mayoría padres, madres o familiares. Participaron 161 personas, el 51.6% fueron mujeres y el 48.4% fueron hombres, con un promedio de edad de 26.80 ($DE=13.26$; $Min=17$, $Max=72$); 39% se clasificaba perteneciente a las clases media-alta y alta, 54% en clase media y 7% en la clase media baja y baja.

En el semestre siguiente, a principios del año 2014, se coordinó con el Parque Social y Apoyo a la Comunidad asistir a zonas de escasos recursos de la Ciudad de Caracas para aplicar el mismo cuestionario. Se recolectó la información en las barriadas de La Vega, Antímano y Las Mayas. Participaron 159 personas, el 61.5% eran mujeres. Las edades fluctuaron entre los 18 y los 70 años ($M=41.34$, $DE=13.65$). El 23% de los que participaron se reconocieron pertenecientes a una clase baja, el 50% a una clase media-baja, el 25% a una clase media y el 2% a una clase media-alta/alta.

Instrumento

El cuestionario autoadministrado estuvo compuesto por las siguientes escalas:

Escala de Percepción del Sistema Normativa (EPSN, Beramendi & Zubieta, 2014): la escala mide la percepción del sistema normativo, entendido como un organismo complejo que comprende las normas, las instituciones y a los agentes que las promueven, respaldan y controlan, así como las creencias y prácticas de los ciudadanos sobre las normas. Esta escala está compues-

ta por 20 ítems que se organizan en 3 dimensiones que evalúan la Percepción de Falta de Legitimidad, la Percepción de Transgresión y la Percepción de Debilidad Normativa. Las respuestas se presentan en un formato de escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1 indica Totalmente en desacuerdo y 7 Totalmente de acuerdo. Las puntuaciones elevadas dan cuenta de una percepción negativa del sistema normativo. Como la escala fue diseñada para el contexto argentino, se realizó una adaptación para que pueda ser aplicada en Venezuela. La consistencia interna de la escala en esta muestra es alta ($\alpha=.90$).

Escala de Desmoralización Social frente al Funcionamiento del Sistema Normativo (EDSFSN, Beramendi, 2014): esta escala fue inspirada en el concepto de desmoralización proveniente del modelo de norma perversa (cf, Fernández Dols, 1992, 1993; Oceja 1997). A partir de dicho desarrollo, se pensó el concepto de desmoralización en torno al mal funcionamiento del sistema normativo y, por ende, a la percepción generalizada de la transgresión. La escala está compuesta por 8 ítems tales como: *La falta de control social ante el caos en la Venezuela es tan grande que las personas se sienten indefensas, La sociedad no recompensa el esfuerzo y el trabajo, Me siento burlado cuando veo que gente transgrede normas que yo cumpla*, etc. Las respuestas se estructuraron en una escala Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo. En primera instancia la escala fue diseñada con 11 ítems, a partir del análisis de confiabilidad se extrajo el ítem 7 por su baja puntuación y luego se eliminaron los ítems 1 y 3 por su carga baja en el análisis de componentes principales. La escala tiene tres dimensiones: (a) *indefensión*: por la falta de leyes e instituciones que regulen el funcionamiento adecuado de la sociedad (ítems 11, 9 y 6); (b) *sensación de atropello ante la transgresión*: sentirse burlado, perjudicado, por cumplir las normas que otros transgreden (ítems 2, 5 y 8); y (c) *falta de recompensa al esfuerzo y el mérito*: no se estimula ni favorece el esfuerzo, el trabajo duro o el mérito personal (ítems 4 y 10). De esta escala se obtiene un puntaje total donde los altos valores indican una sensación de desmoralización social. Como la escala fue diseñada para el contexto argentino, se realizó una adaptación para que pueda ser aplicada en Venezuela. La consistencia interna de la escala para esta muestra fue alta, $\alpha=.88$.

Escala de Respuestas Emocionales ante el Funcionamiento del Sistema Normativo (EREFSN, Beramendi, 2014): esta escala evalúa las emociones que emergen de las percepciones del sistema normativo. Para responder, los participantes deben considerar un listado de 11 emociones positivas y negativas tales como: *orgulloso, confiado, avergonzado, impotente*, entre otras. Los valores de respuestas van de 1 (nada) a 5 (totalmente). De la escala se obtienen dos puntuaciones que corresponden a las dimensiones: emociones positivas y emociones negativas. Para este estudio se adaptó la escala para que pueda ser al contexto venezolano. La confiabilidad de ambas dimensiones en esta muestra fue aceptable, dimensión emociones positivas ($\alpha = .76$) y dimensión de emociones negativas ($\alpha = .86$).

Sub-escala de Autoestima Colectiva (Luhtanen & Crocker, 1992, adaptación tomada de Espinosa, 2011): la sub-escala posee cuatro ítems que evalúan la relación afectiva de los participantes con respecto a su identificación con su país tales como: (a) *Generalmente, siento que ser venezolano no merece la pena*; (b) *Generalmente, me siento bien por ser venezolano*; (c) *En general, me siento afortunado por ser venezolano*; y (d) *A menudo lamento ser venezolano*. Los valores de respuesta van del 1 -Totalmente en desacuerdo- al 5 -Totalmente de acuerdo-. La consistencia interna de la sub-escala en esta muestra fue aceptable, $\alpha = .78$.

Grado de identificación con el colectivo nacional (Espinosa, 2011): se indaga el grado de identificación del participante con respecto a su colectivo nacional. Para ello, se preguntó: *¿Cuál es su grado de identificación con los venezolanos?* El gradiente de respuesta va desde 1 (nada) a 5 (mucho).

Datos socio-demográficos: edad, sexo, lugar de residencia y auto-percepción de clase social.

Procedimiento

En el año 2013, se recolectó la información del cuestionario por Internet a través del programa SurveyMonkey y luego se exportaron los datos al programa SPSS 21 para analizarlos.

A principios del año 2014, se trabajó con el Parque Social y Apoyo a la Comunidad para asistir a zonas de escasos recursos de la Ciudad de Caracas para aplicar el mismo cuestionario. Se recolectó la información en las barriadas de La Vega, Antúmmano y Las Mayas. Para esta

aplicación, se utilizó una versión papel y, en muchos casos hubo que leerles a los participantes el cuestionario, ya que tenían dificultades en su lectura y escritura. La carga de datos se realizó en el programa de Microsoft Excel y luego los datos se exportaron al programa estadístico SPSS .21 para realizar los análisis.

Para el desarrollo de este estudio, se cumplieron los tres principios fundamentales del Código de Ética que se contemplan cuando se trabaja en investigación con seres humanos: respeto, beneficencia y justicia (Roussos, Braun, & Olivera, 2010). En ambas versiones, el cuestionario estuvo acompañado de un consentimiento informado que daba cuenta del objetivo general del estudio, el carácter voluntario de la participación en el mismo, el respeto por el anonimato y el uso de la información para fines estrictamente académicos.

Análisis de datos

Considerando que el análisis de senderos no admite datos perdidos, y que se detectó que ningún ítem superaba el 30% de datos no completados o respondidos en más de una dirección, los reactivos de las escalas psicométricas fueron reemplazados por la media para cada elemento (Rial Boubeta, Varela Mallou, & Tejada, 2001). En el caso de las variables socio-demográficas no se realizó ninguna sustitución, excluyéndose de la muestra los cuestionarios con preguntas socio-demográficas centrales no respondidas.

Para las comparaciones de dos medias de grupos independientes se efectuaron pruebas *t* de Student, reportándose los estadísticos correspondientes según se verificara o no la homogeneidad de varianzas mediante la prueba de Levene.

Con el fin de indagar la asociación entre las variables del estudio se realizaron correlaciones *r* de Pearson, ya que según la Teoría Central del Límite, cuando el *n* es grande se considera que la media adopta una distribución normal (Pardo & San Martín, 1999; Szretter-Noste, 2013).

Para profundizar la relación entre la percepción del sistema normativo y el resto de las variables se calculó un análisis de regresión lineal múltiple y el factor de inflación de la varianza (VIF) para detectar la presencia de multicolinealidad. Si las estimaciones del VIF son menores a 3 no presentarían problemas de multicolinealidad (Szretter-Noste, 2013).

Para analizar la relación entre las variables estudiadas se calculó un análisis de senderos. Esta es una técnica de análisis estadístico multivariado que se utiliza para probar los modelos que proponen relaciones causales entre las variables (Ruiz, Pardo, & San Martín, 2010). Para el análisis de senderos se utilizó el método de Mínimo Cuadrados No Ponderados (ULS), dada la ausencia de normalidad de los datos y el carácter ordinal de las variables (Freiberg, Stover, De la Iglesia & Fernández, 2013). Los índices globales de ajuste que se manejaron fueron: GFI (*Goodness of Fit Index*), AGFI (*Adjusted Goodness of Fit Index*), NFI (*Normal Fit Index*), RFI (*Relative Fit Index*) y RMR (*Root Mean Square Residual*). Tomando los aportes de Hooper, Coughlan y Mullen (2008) y Widaman y Thompson (2003), se consideró que los índices de ajuste superaran el valor .95 y el indicador de error no superara el valor .08 para obtener un buen ajuste del modelo.

Para el análisis de los datos se utilizaron los programas SPSS .21 y el AMOS .21.

Resultados

Percepción del Sistema Normativo

A partir de los análisis descriptivos se observa que los participantes perciben altamente negativo el funcionamiento del sistema normativo ($M= 5.49$, $DE= 1.05$; $R= 6$), siendo la dimensión peor evaluada la percepción de falta de legitimidad ($M= 5.70$, $DE= 1.22$), luego la dimensión de percepción de transgresión ($M= 5.60$, $DE= 1.20$) y finalmente, la dimensión de debilidad normativa ($M= 5.17$, $DE= 1.33$).

Se realizó además una comparación entre el grupo económicamente más favorecido y el grupo menos favorecido, hallándose que el primero percibe de manera más negativa el funcionamiento del sistema normativo (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis de *t*-student para comparar la percepción del sistema normativo y sus dimensiones según clase social

	Clase Baja	Clase Alta	t	gl	p
	M(DE)	M(DE)			
Escala de Percepción del Sistema Normativo	5.13 (1.17)	5.84 (.76)	7.808	245.917	.001
Dimensión Percepción de Falta de Legitimidad	5.21 (1.38)	6.19 (.76)	5.704	275.088	.001
Dimensión Percepción de Transgresión	5.23 (1.35)	5.96 (.90)	2.988	306.297	.001
Dimensión Debilidad Normativa	4.95 (1.43)	5.38 (1.19)	6.457	270.245	.003

Nota: no se cumplió el supuesto de homostecidad

Repercusiones emocionales por la percepción del funcionamiento del sistema normativo

Al analizar las puntuaciones obtenidas en la Escala de Respuestas Emocionales ante el Funcionamiento del Sistema Normativo, se observa que los participantes manifiestan sentir emociones más negativas ($M= 3.74$, $DE= .99$; $R= 4$), por sobre las positivas ($M= 1.81$, $DE= .85$; $R= 4$).

Al comparar al grupo que se reconoce más favorecido económicamente y al grupo que no, se detecta que quienes se perciben como integrantes de clase baja perciben emociones más positivas en comparación con quienes se perciben como integrantes de la clase alta [$t(275.612)= -5.576$, $p=.001$; $M_{baja}= 2.06$, $DE_{baja}= .95$; $M_{alta}= 1.55$,

$DE_{alta}= .64$], y en consonancia es el último grupo el que reporta más emociones negativas con respecto al funcionamiento EPSN, $t(267.612)=8.108$, $p=.001$; $M_{baja}= 3.33$, $DE_{baja}= 1.07$; $M_{alta}= 4.15$, $DE_{alta}= .68$.

En relación con las puntuaciones de la escala de Desmoralización Social frente al Funcionamiento del Sistema Normativo, los datos indican que los participantes sienten alto grado de desmoralización ($M= 4.18$, $DE= .83$; $R= 4$). Es decir, las personas sienten cierto grado de indefensión e impotencia ante la falta del correcto funcionamiento de la ley, también se molestan porque la gente que incumple se beneficia con respecto a quien cumple, y porque en la sociedad no se recompensa el esfuerzo y el mérito (Tabla 2).

Tabla 2. Análisis descriptivos de las dimensiones de la Escala de Desmoralización Social frente al Funcionamiento del Sistema Normativo

	<i>M</i>	<i>DE</i>
Indefensión	4.16	1.05
Sensación de atropello ante la transgresión	4.32	.80
Recompensa al esfuerzo y el mérito	4.05	.95

Los análisis de comparación de grupos en función de la autopercepción de clase social, indican que los participantes que se reconcen pertenecientes a una clase más alta tienen un sentimiento mayor de desmoralización, $t(276.202)=4.628, p=.001; M_{\text{baja}} = 3.97, DE_{\text{baja}} = .94; M_{\text{alta}} = 4.39, DE_{\text{alta}} = .63$.

Identificación con el colectivo nacional y autoestima colectiva

Los resultados muestran que la identificación con el colectivo nacional es muy alta ($M = 4.18, DE = .99; R = 4$); sin embargo, los participantes que se sienten miembros de clase baja se identifican más con su grupo nacional que los participantes que expresan pertenecer a una clase más alta, $t(318)=-3.227, p=.001; M_{\text{baja}} = 4.35, DE_{\text{baja}} = .90; M_{\text{alta}} = 4, DE_{\text{alta}} = 1.05$.

En relación a los análisis de la autoestima colectiva, los datos indican que los participantes sienten un gran orgullo y satisfacción por ser venezolanos ($M = 4.04, DE = .92; R = 4$); y no se observan diferencias en función de la autopercepción de clase social de los participantes, $t(318) = .512, p = .612; M_{\text{baja}} = 4.01, DE_{\text{baja}} = .95; M_{\text{alta}} = 4.06, DE_{\text{alta}} = .89$.

Relación entre las variables de estudio

Se diseñó un modelo general para ahondar en la relación entre la percepción del sistema normativo y las diversas variables estudiadas, como así también en la relación entre ellas. En una primera instancia, como se visualiza en la Figura 1, se hipotetizó un modelo en el cual la percepción del sistema normativo influye directamente en la identificación con los venezolanos, en la autoestima colectiva nacional, en la desmoralización social (EDSFSN), y en las emociones positivas (EREFSN) y

negativas (EREFSN). También se calculó una correlación entre los errores o perturbaciones de las variables emociones negativas (EREFSN) y emociones positivas (EREFSN). Como se observa en la Tabla 3, este modelo no exhibe un buen ajuste.

Figura 1. Análisis de sendero del modelo hipotetizado

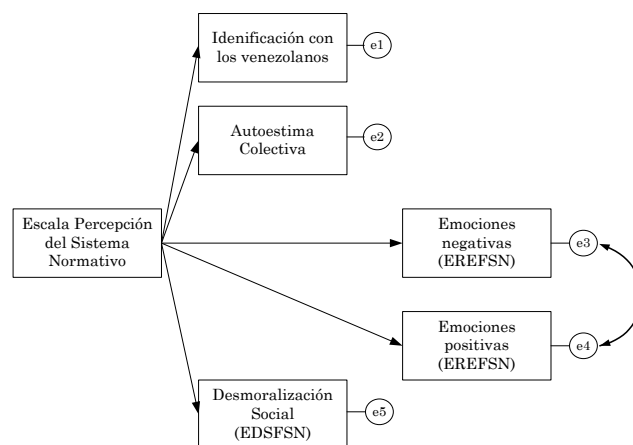


Tabla 3. Estadísticos de bondad de ajuste del Análisis de Senderos del modelo hipotetizado

	GFI	AGFI	NFI	RFI	RMR
Modelo Alternativo	.97	.92	.93	.89	.09

Para el segundo modelo, se diseñó un análisis de senderos que no sólo relacionaba la variable percepción del sistema normativo con el resto de las variables sino que contemplaba las relaciones entre ellas. Para ello se analizaron las correlaciones entre las variables y se detectó una alta relación entre la identificación con los venezolanos y la autoestima colectiva [$r(320) = .50$]; así como también una asociación entre la desmoralización social y las dimensiones de emociones negativas [$r(320) = .58$]; y emociones positivas, $r(320) = -.55$. Para complementar este análisis, y profundizar en la relación entre la percepción del sistema normativo y el resto de las variables, se calculó una regresión lineal múltiple, que fue estadísticamente significativa, $F(4,315) = 139.898, p < .001, R^2 = .95$. El coeficiente de beta fue significativo para 4 variables (Tabla 4). Sobre la base de estos análisis es que se propuso un modelo alternativo que, como se muestra la Figura 2, arroja un buen ajuste (Tabla 5).

Tabla 4. Análisis de regresión múltiple por método introducción

Variabes independientes	B	Error tip	B estandarizado	p	Tolerancia	FIV
Emociones Negativas	.24	.05	.23	.001	.46	2.18
Emociones Positivas	-.17	.06	-.14	.005	.48	2.07
Desmoralización Social	.64	.06	.51	.001	.50	2.00
Autoestima Colectiva	-.04	.04	-.03	.398	.76	1.31
Identificación Nacional	-.08	.04	-.08	.049	.75	1.34

Figura 2. Análisis de sendero del modelo alternativo

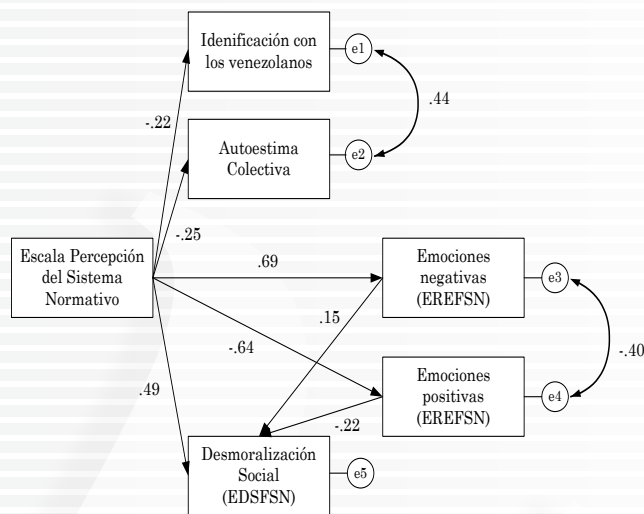


Tabla 5. Estadísticos de bondad de ajuste del Análisis de Senderos del modelo alternativo

	GFI	AGFI	NFI	RFI	RMR
Modelo alternativo	1.00	.99	.99	.98	.03

Discusión

A partir de los resultados se observa que los participantes del estudio perciben de manera muy negativa el funcionamiento del sistema normativo. Principalmente se evidencia una falta de legitimidad de las autoridades, de las instituciones y de las normas; hay una creencia generalizada de que las normas son transgredidas, ya que hay una habituación al incumplimiento normativo que está en consonancia con un bajo nivel de control y sanción normativo. Por otro lado, los participantes afirman que las instituciones poseen dobles normas que se contraponen, y las normas informales tienen más poder que

las formales, como así también que tiene más poder la autoridad que regula la institución que las propias normas.

Al comparar las percepciones del sistema normativo en función de la autopercepción de clase social de los participantes, se observa que quienes se sienten integrantes de las clases económicamente más favorecidas lo evalúan más negativamente que quienes se sienten integrantes de las clases menos favorecidas. Estos hallazgos están en consonancia con los obtenidos en estudios previos (Beramendi et al., 2014) así como con distintos análisis periodísticos que plantean una polarización social según la clase social de los venezolanos (e.g., Acosta, 2013; Martínez, 2013; Puyosa, 2012), donde las personas de las clases más bajas tienen un mayor acuerdo con el funcionamiento del país (Puyosa, 2012). Al igual que en el estudio de Puyosa (2012), los participantes de este estudio que se consideran integrantes del grupo de clase social más baja, perciben menores problemas sociales en general y, más específicamente, creen que hay menos transgresión y una mayor legitimación institucional, tanto de las autoridades como de las normas. Sin embargo, como planteaban las últimas encuestas realizadas a nivel nacional, el descontento parece ser generalizado (Vásquez, 2015).

En consonancia con la mala evaluación del sistema normativo, se detectan mayores sentimientos negativos y menores sentimientos positivos al valorar el funcionamiento del sistema normativo, así como también un importante reporte de sentimientos de desmoralización social. En otras palabras, ante la valoración negativa del funcionamiento del sistema normativo afloran sentimientos de descontento y desconfianza, así como también sentimientos de indefensión, enojo e impotencia por las desigualdades que genera un sistema donde

las normas no funcionan o funcionan para unos pocos. Como muestran los resultados, el grupo que se percibe con un mayor poder adquisitivo vivencia emociones más negativas, menores emociones positivas y mayores sentimientos de desmoralización.

Por otro lado, y a pesar de que las personas evalúan el funcionamiento normativo de manera muy negativa, y diferente según la autopercepción de clase social, todos los participantes tienen altos niveles de orgullo por ser venezolanos; aunque sí la identificación con el colectivo nacional es mayor en quienes se sienten integrantes de una clase más baja. Estos altos niveles de nacionalismo son coherentes con otras investigaciones que indican que los niveles de orgullo e identificación con el colectivo nacional son altos en América Latina (Beramendi, 2014). Es muy probable que estos resultados sean positivos, más allá de la evaluación negativa de las instituciones y las autoridades, porque son constructos más estables que se comprenden como parte de la identidad social de las personas y se asocian a fenómenos de autopresentación y evaluaciones del self (Espinosa, 2011). En esta línea, Smith Giannini, Helkama, Maczynski y Stumpf (2005) han encontrado en nueve países de Europa que la identificación nacional está relacionada con una autoestereotipia positiva asociada al orgullo. Por otro lado, la menor identificación con el colectivo nacional por parte de la clase más alta se comprende por la polarización política y la identificación del Gobierno con la clase popular (Lozada, 2008).

Estos hallazgos están en consonancia con los obtenidos en un estudio transcultural previo donde se compara a ciudadanos argentinos, peruanos y venezolanos. Los participantes de la muestra venezolana valoran negativamente el funcionamiento del sistema normativo, reportan mayores emociones negativas que positivas al evaluar el sistema normativo, así como la presencia de sentimientos de desmoralización; también indican altos niveles de identificación con el colectivo nacional y orgullo por ser venezolanos (Beramendi, Acosta, & Espinosa, 2014).

En relación con los resultados del modelo del análisis de senderos, se puede observar cómo la percepción negativa del sistema normativo afecta emocionalmente a los participantes de manera negativa, influye en mayores sentimientos de desmoralización, y reduce la identifica-

ción con el colectivo nacional y los sentimientos de orgullo por el país; así como también da cuenta de las relaciones existentes entre estas variables. Es decir, refuerza la idea de que la percepción y las creencias de cómo se organizan las instituciones y las normas del país no es un mero problema organizacional y/o político, sino que afecta al bienestar de las personas.

Investigaciones previas han dado cuenta cómo la percepción de problemas políticos, económicos y sociales, es decir el funcionamiento político y social del país, afectan la calidad de vida de las personas y deterioran su salud mental (Acosta, 2012; 2015; Dos Santos, 2014). En el contexto venezolano, Acosta (2012) ha corroborado, en una investigación empírica, que el clima político, los problemas económicos (i.e., alta inflación y escasez de alimentos y medicinas) y sociales (criminalidad) deterioran el estado de ánimo, la calidad de vida y el bienestar en general. Dos Santos (2014) ha identificado que las emociones más frecuentes que experimentan los caraqueños ante los problemas económicos son: impotencia, tristeza, ansiedad, rabia, desánimo y miedo. En otro estudio realizado por Acosta (2015), se ha observado que las emociones más salientes de las personas ante la evaluación de su contexto social actual son la tristeza y la rabia.

Por último, desde esta perspectiva psicosocial se explicita que la transgresión normativa no es un problema individual sino que responde a dinámicas compartidas y socializadas que estructuran las instituciones de un país. Es importante analizarlas y comprenderlas para generar un cambio institucional y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Como plantea la Organización Mundial de la Salud (2013, párr. 1), la salud mental es “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. Claramente, los problemas normativos, institucionales, políticos, económicos y sociales deterioran el bienestar social de los ciudadanos y sólo se pueden prevenir atendiendo a los problemas que los reproducen.

Este estudio presentó varias limitaciones. En principio, éste se circunscribió a la Ciudad de Caracas, lo cual muestra un panorama interesante pero incompleto de la realidad venezolana. Por otro lado, sólo se pudo analizar la autopercepción de clase, y sería interesante,

para próximas investigaciones, analizar la clase social a partir de índices formales. Otra limitación para remarcar es que no se indagó por la pertenencia partidista de los participantes. Con este dato, se podría haber relacionado clase social con posición política.

En próximas investigaciones sería interesante subsanar estas limitaciones e incorporar otras variables de análisis (e.g., valores y axiomas sociales) para comprender su asociación con la percepción del sistema normativo.

Referencias

- Acosta, Y. (2012). Salud Mental en Contextos Violentos. *SIC, LXXV(743)*, 134-135.
- Acosta, Y. (2013). Elementos simbólicos de la confrontación política venezolana. En M. Bisbal (Ed.), *La política y sus Tramas* (pp. 26-50). Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Acosta, Y. (2015). *Mapa emocional de Venezuela*. Presentado en las X Lecturas Sociológicas de la Venezuela actual. Publicaciones UCAB, Caracas. En prensa
- Alayón, A. (1 de noviembre, 2015). *¿Hasta cuándo puede deteriorarse la economía sin “que pase algo”?* [escrito en el blog PRODAVINCI]. Recuperado de <http://provinci.com/blogs/hasta-cuando-puede-deteriorarse-la-economia-sin-que-pase-algo-por-angel-alayon/>.
- Beramendi, M. (2014). *Percepción del sistema normativo, transgresión y sus correlatos psicosociales en Argentina* (Tesis doctoral inédita). Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Beramendi, M., Acosta, Y., & Espinosa, A. (2014). Percepción del Sistema Normativo y sus correlatos psicosociales en Argentina, Perú y Venezuela. *Manuscrito enviado para su publicación*.
- Beramendi, M., & Zubieta, E. (2013). Norma perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica, 12(2)*, 591-600.
- Beramendi, M., & Zubieta, E. (2014). Construcción y validación de la escala de percepción del sistema normativo. *Revista Mexicana de Psicología, 31(2)*, 124-137.
- Beramendi, M., & Zubieta, E. (2015). Normative system perception and its psychosocial consequences in Argentina context. *Manuscrito enviado para su publicación*.
- Carrasquero, J.V., Varnagy, D., & Welsch, F. (2003). Cultura política, capital social y calidad de la democracia en Venezuela: un análisis comparado. *Politeia, 30(1)*, 95-117.
- Dos Santos, F. (2014). Estudio de la UCV: venezolanos tensos y en alerta por la situación económica. *Visión global*. Recuperado de <http://www.visionglobal.info/estudio-de-laucv-venezolanos-tensos-y-en-alerta-por-la-situacion-economica/>.
- El Universal (2 de enero de 2015). *Director de Datanálisis revela que popularidad de Maduro cae a 22%*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150102/director-de-datanalisis-revela-que-popularidad-de-maduro-cae-a-22>.
- Espinosa, A. (2011). *Estudios sobre Identidad Nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales* (Tesis doctoral inédita). Departamento de Psicología Social y Metodología de las CC. del Comportamiento. Universidad del País Vasco.
- Fernández Dols, J. M. (1992). Procesos escabrosos en psicología social: el concepto de norma perversa. *Revista de Psicología Social, 7(2)*, 243-255.
- Fernández Dols, J. M. (1993). Norma perversa: hipótesis teóricas. *Psicothema, 5*, 91-101.
- Flax, J. (2006). Construcción institucional de confianza. *Cuadernos de Ética, 21(34)*, 35-59.
- Freiberg, A., Stover, J., De la Iglesia, G., & Fernández, M. (2013). Correlaciones policóricas y tetracóricas en estudios factoriales exploratorios y confirmatorios. *Ciencias Psicológicas, 7(2)*, 151-164.
- Jost, J., Burgess, D., & Mosso, C. (2001). Conflicts of Legitimation among Self, Group and System. En J. Jost & B. Major (Eds), *The Psychology of Legitimacy* (363-388). Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Hooper, D., Coughlan, J., & Mullen, M. (2008). Structural Equation Modelling: Guidelines for Determining Model Fit. *Electronic Journal of Business Research Methods, 6(1)*, 53-60.
- Kornblith, M. (1996) Crisis y Transformación del Sistema Político Venezolano: nuevas y viejas reglas de juego. En A. Álvarez (Ed.), *El Sistema Político Venezolano: Crisis y Transformaciones* (pp 1-31). Caracas: IEP-UCV.

- Levine, D., & Molina, J.E. (2012). Calidad de la democracia en Venezuela. *América Latina Hoy*, 62, 157-175.
- Lozada, M. (2008). ¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela. *Cuadernos del CENDES*, 25(69), 89-105.
- Lozada, M. (2011). *Polarización social y política en Venezuela y otros países. Experiencias y desafíos. Temas de formación Sociopolítica*. Caracas: UCAB.
- Martínez, E. (20 de octubre de 2014). 7 claves para comprender la nueva encuesta de Datanálisis. *Prodavinci*. Recuperado de <http://prodavinci.com/2014/10/20/actualidad/7-claves-para-comprender-la-nueva-encuesta-de-datanalisis-por-eugenio-g-martinez>.
- Martínez, R. (2013). Polarización política, administración electoral y voto electrónico en Venezuela. *Revista General de Derecho Público Comparada*, 13, 1-23.
- Napier, J., & Tyler, T. (2008). Does Moral Conviction Really Override Concerns About Procedural Justice? A Reexamination of the Value Protection Model. *Social Justice Research*, 21, 509-528. doi:10.1007/s11211-008-0083-y.
- Oceja, L. (1997). *Efectos perversos de las normas incumplidas: Aspectos teóricos y experimentales* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Salud Mental: un estado de bienestar*. Recuperado de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/.
- Pardo, A., & San Martín, R. (1999). *Análisis de Datos en Psicología II*. Madrid: Pirámide.
- Puyosa, I. (2012). Polarización: Un cuento de dos países. *TEMAS DE COMUNICACIÓN*, 25(2), 7- 38.
- Rey, C. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 74(Octubre-Diciembre), 533-578.
- Rial Boubeta, A. R., Varela Mallou, J., & Tejada, A. J. R. (2001). *Depuración y análisis preliminares de datos en SPSS*. Madrid: Ra-ma.
- Robbins, B. G. (2012). A Blessing and a Curse? Political Institutions in the Growth and Decay of Generalized Trust: A Cross-National Panel Analysis, 1980–2009. *PLoS One*, 7(4), 1-14. doi: 10.1371/journal.pone.0035120
- Romero, J.E. (2012). Venezuela: dinámica política y cambio en los procesos electorales. *Espacio Abierto*, 21(2), 247-276.
- Roussos, A., Braun, M., & Olivera, J. (2010) Problemáticas Éticas Actuales en la Investigación en Psicoterapia. Pautas para la generación de criterios de evaluación de proyectos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XIX(1), 23-40.
- Ruiz, M., Pardo, A., & San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 34-45.
- Schmidt, M., & Tomasello, M. (2012). Young Children Enforce Social Norms. *Current Directions in Psychological Science*, 21(4), 232–236. doi: 10.1177/0963721412448659.
- Smith, P.B., Giannini, M., Helkama, K., Maczynski, J., & Stumpf, S. (2005). Positive auto-stereotyping and Self-construal as predictors of national identification. *International Review of Social Psychology*, 18, 65-90.
- Szretter-Noste, E. (2013). *Apuntes de Regresión Lineal*. Ciudad de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Tyler, T. (2006). Psychological Perspectives on Legitimacy and Legitimation. *Annual Review of Psychology*, 53, 375-400. doi:10.1146/annurev.psych.57.102904.190038.
- Vásquez, Á. (31 de marzo de 2015). 80% de los chavistas cree que un cambio es necesario. *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/politica/chavistas-cree-cambio-necesario_0_599340261.html.
- Widaman, K., & Thompson, J. (2003). On Specifying the Null Model for Incremental Fit Indices in Structural Equation Modeling. *Psychological Methods*, 8(1), 16–37.